

## CAPÍTULO XII

Los liberales de Neiva. — Exageraciones increíbles. — Mal éxito de una empresa irreligiosa. — Colegio. — Lucha entre los propagandistas y las ideas de la población. — Ninguna relación tiene la Iglesia de Dios con los partidos políticos. — Fortalecilla. — Calor sufocante. — Accesos de la fiebre. — Villavieja. — Opinión de un mandatario. — ¡Pobres de los pueblos! — Recuerdos. — Me postra la fiebre en Prado.

Si por sus programas liberales quisiésemos juzgar de la cultura de Neiva, que ha tenido á su cabeza gobernantes liberales y encargados de dirigir su prensa á escritores también liberales, crearíamos encontrar en esta ciudad importante del Magdalena una sociedad modelo y un pueblo tan adelantado, que pudiesen estudiar en él los elementos de su prosperidad todos los demás de la república granadina. No tenemos motivo para pensar que así suceda, sino al contrario, Neiva como todos los pueblos en que procuraron ensayar sus doctrinas desorganizadoras los rojos y liberales, ningún resultado obtuvieron, ni exhiben á quienes los visitan nada fuera de confusión, atraso y anarquía. Ningunos liberales proclamaron doctrinas tan exageradas como los de Neiva; la

igualdad, la ilustración, el progreso fueron y aun son el tema favorito de sus discursos; Neiva ha sido gobernada casi siempre por esos mismos hombres, y sin embargo muy distante se encuentra de haber progresado ni en las vías del entendimiento ni en lo material y positivo. Las doctrinas socialistas, propagadas allí sin rebozo alguno, son tan absurdas que difícilmente podría yo mismo creer en su propaganda á no haber tocado el hecho en la conversación siguiente habida con un periodista. « A mi juicio, decía este, no deben existir ni magistrados, ni cárceles, ni esa infinidad de leyes que salen al encuentro del hombre en cada una de las acciones de su vida para coartar su libertad. — ¿Y cómo reprimiría Vd. los delitos? le dije. — Creo que los delitos son la consecuencia de las leyes; quíteme Vd. estas y los delitos dejarán de existir. — Será eso en los delitos que se cometen contra leyes puramente humanas, pero hay otras leyes que han sido sancionadas por Dios ó por la naturaleza y esas son eternas é irrevocables como es eterno é inmutable su autor. — Bastante suplicio me parece el rechazo que de la sociedad recibe el hombre que ha cometido uno de esos actos á que Vd. alude, y suplicio es también su conciencia que le atormenta: ¿por qué pretende Vd. añadir todavía otros castigos? » A primera vista resaltan las consecuencias monstruosas que de este sistema extraviado y erróneo se derivan. El hombre, sin leyes humanas que reglen su conducta con los demás, sin penas que le contengan en los extravíos á que le conducen sus propensiones naturales, y sin magistrados que apliquen esas leyes y esas penas; la



sociedad entera abandonada á sí misma y todos sus miembros sin norma de conducta, sin deberes que llenar ni castigos que temer, ¡horroriza por cierto la idea de la confusion que traeria la práctica de semejante doctrina! Sus partidarios la llaman sin embargo salvadora del orden, y la proclaman como medicina de las profundas dolencias que afectan al cuerpo social.

Es indudable que cuando ideas tan desorganizadoras se propagan y cunden en la sociedad, la conciencia religiosa de los que la constituyen sufren sus perniciosos resultados. Al mismo tiempo que la prensa liberal ó roja se empeñaba en difundirlas, algunos de esos propagandistas, con una constancia digna de una buena causa, procuraban en Neiva vulnerar el principio religioso haciendo alarde de impiedad en presencia de un pueblo creyente. Pero ese pueblo vindicó mas de una vez su fe ultrajada é hizo sentir su indignacion á los osados que se atrevian á insultarla. Hubo caso en que llevado por las calles de la ciudad el santo viático de un modo público, uno de esos hombres sin fe y sin educacion conservó su sombrero en la cabeza mientras los demas hincaban la rodilla y daban las muestras de piedad y devocion que debe todo buen católico al augusto sacramento de la Eucaristía. Advertido aquel por alguno de su falta de respeto, no la corrigió, y entónces levantándose á un tiempo algunos individuos del pueblo le obligaron á descubrir su cabeza y á ponerse de rodillas. De este modo la fe de los ciudadanos reprobaba la impiedad de los que combatian la religion entregándola con su ejemplo á la burla y al ridiculo de la muchedumbre.

Mas el propósito de los caudillos de aquella empresa funesta no paró aquí: en la juventud se derramaba el veneno enseñando la irreligion por sistema en las casas de educacion que existen en la provincia de Neiva, y esto es tanto mas doloroso cuanto que los principios adquiridos en la niñez se adhieren intimamente al individuo y suelen formar su conciencia de por vida. Los liberales procediendo así luchaban con las ideas y convicciones de la poblacion, y sin obtener por de pronto el fin que se proponian, preparaban en el seno de su patria funestos elementos para el porvenir. Ellos achacaban á los párrocos y á los sacerdotes la pérdida de las elecciones, y para vengar el agravio que suponian haber recibido, trabajaban por aniquilar su influencia en la conciencia de sus feligreses. De suerte que no era solamente el sastré quien tenia formado un proyecto de rebelion contra la Iglesia, sino otros que participaban de su modo de ver. Sorprende por cierto esta conducta á quien advierte que fueron los rojos, gólgotas, socialistas y liberales los que con una serie de humillaciones inferidas á la religion católica, procuraron quitarle la vida de la manera misma que se hace morir al individuo á quien se infama injustamente, se le condena á la proscripcion y al destierro y allí se le abandona á la miseria y á la muerte. Aquellos, despues de arrebatár sus bienes á la Iglesia, despues de hacer morir en el destierro á sus prelados mas ilustres, despues de arrojarla sin proteccion alguna y poner á sus enemigos, los cultos disidentes, en el goce de prerogativas que á ella sola pertenecen y despues de insultar



tarla del modo mas ignominioso por la prensa, desde los bancos de las cámaras legislativas y en los decretos mismos del gobierno supremo de la república, pretendieron que los ministros de esa Iglesia perseguida, simpatizasen con su causa, les ayudasen para llegar nuevamente á los altos puestos de donde los derribó la nacion irritada por sus arbitrariedades, y, si posible fuera, que forzasen á los buenos para que trabajasen en favor de los que miéntras estuvieron al frente del poder nada hicieron que mereciera ser elogiado por su bondad. ¡Querían que los sacerdotes trabajasen! Esos sacerdotes despreciados, ultrajados y vejados tantas veces habian de trabajar, ¿y para qué? para que las reliquias del santuario, salvadas en las borrascas anteriores, desapareciesen; para que una nueva persecucion encarnizada concluyese con los dignos ministros de la religion, y para que la juventud, en fin, empapada en doctrinas perversas y educada por cómicos y fraemasones, renegase la fe de sus padres y se hiciese atea y socialista. ¿Y habia acaso justicia para pretender todo esto? No y mil veces no. Convencidos como estamos de que los partidos políticos no deben encontrar eco entre los ministros del Señor, creemos tambien que estos están en su derecho cuando como ciudadanos libres depositan su voto en las urnas electorales; creemos ademas que están en su derecho cuando preguntados dan su opinion sobre el mérito y la conveniencia de los candidatos, y que nadie condenará como abusiva la conducta del sacerdote que excluye de sus listas y de las de sus amigos á los que profesan doctrinas contrarias á las de la Iglesia católica ó que

estén ligados de alguna manera con los enemigos de esta.

Empero, debemos advertir á todos cuantos de aquella manera confunden al ministro de la religion con la religion misma y envuelven á esta en las prevenciones y en los odios que abrigan contra aquellos, que nada tiene de comun la fe con los que la enseñan, y que la religion de ninguna manera es responsable del proceder de sus ministros. Es por lo tanto injusto y de todo punto innoble herir á aquella, procurar la apostasia de sus creyentes é injuriar sus sagrados derechos, porque los sacerdotes que dispensan sus gracias profesan principios ú opiniones diferentes de las nuestras. La Iglesia de Dios ninguna relacion tiene con los partidos políticos, y bajo la sombra de sus ramos abriga, sin distincion alguna, al imperio y á la república, á la aristocracia y á la constitucion, al absolutismo y á la democracia, sin que alguno de estos sistemas le merezca la mas pequeña preferencia.

Aunque acostumbrado á soportar las fatigas de los viajes y especialmente en los puntos mas ardientes de la América, no negaré que el calor me sufocaba en *Fortalecilla*, lugar tres leguas al norte de la ciudad de Neiva. Sea que la falta de vegetacion permita al sol hacer sentir su influencia de un modo mas eficaz en un lugar pedregoso, arenisco y rodeado de lomas que impiden al aire circular libremente, ó sea porque entraba ya en un territorio mas bajo y en el que habia de sentir cada dia con mayor fuerza un calor intolerable, lo cierto es que este me ahogaba saliendo de aquel caserío el 10 de Agosto con direccion á *Villavieja*. El párroco de Neiva que hasta allí me habia acompañado, como si pre-



viese lo que iba á suceder, entregó á mi primo D. José Luis Portales una carta encargándole que la consignase inmediatamente que llegase á la villa de Prado, todavía distante cuatro dias de aquel punto. Poco mas de una hora habíamos caminado, cuando me sentí acometido de dolores agudísimos en todas las articulaciones; mi cabeza estaba pesada como el plomo, mis ojos se saltaban por la fuerza de la sangre, y una fatiga inmensa y un mal-estar profundo me molestaban sin cesar. Llegamos á Villavieja y mis dolores apénas me permitian moverme con gran dificultad. No obstante, dije misa allí al siguiente dia y continué mi marcha atravesando la poblacion, pobre de fortuna y mucho mas pobre de instruccion, desde que su gobernador, partidario de las ideas de ciertos hombres de la Nueva Granada, cerró la escuela municipal, única que existia en el lugar, so pretexto que « la instruccion pública debia darse por especulacion y sin gravámen de los fondos municipales. » ¡Cuanto mas avanzaba en las provincias del Magdalena, mas y mas tenia que asombrarme! La opinion del gobernador progresista fué llevada á cabo, la escuela se cerró, los niños que en ella se educaban quedaron sin maestro y ningun especulador se presentó para dar lecciones, porque los alumnos eran pobres y no tenian con qué proporcionarles ganancia de ninguna especie: cualquier entendimiento que ajeno de mezquinas preocupaciones se fija en hechos de esta naturaleza, conoce y siente cuánto contribuyen al atraso de los pueblos y al malestar de sus individuos. Si los que gobiernan no deben atender á la mas imperiosa de las necesidades de sus gobernados, la

instruccion, ¿á cuál podrán dirigir entónces su atencion? Ninguna hay entre todas cuantas pueden afligir al hombre que sea tan preciosa como esta, ni ninguna que obre de un modo mas eficaz en su existencia física y moral. ¡Pobres de los pueblos que tengan á su cabeza tales mandatarios! ¡Pobres de los pueblos que vivan sometidos á individuos para quienes la enseñanza de sus gobernados debe ser obra de especuladores! ¿Cuál instruccion podrá prometerse la juventud de individuos para quienes instruir ni es deber ni vocacion, sino medio de ganar dinero y de hacer fortuna como cualquier otro? Bien claro me decia Villavieja cuáles son los resultados de semejantes opiniones en sus niños sin educacion, sin virtud y sin porvenir. Pero no son estos sino efectos del desbordamiento de pasiones que produce la revolucion. Los que conociendo de cerca las necesidades de los pueblos no encuentran medios oficiales para satisfacerlas, ni tienen la abnegacion bastante para tocar otros que suponen desprendimiento y caridad; los que en la Nueva Granada aplicaban á fundaciones de colegios los bienes dejados por sus propietarios á otros institutos; los que en Bolivia y la Confederacion Argentina aplicaban las rentas de los seminarios eclesiásticos á la instruccion de los seglares, privando á la Iglesia de ministros dignos que jamas son tan necesarios como en los tiempos de revolucion, y los que finalmente pedian en Chile les autorizase el gobierno civil para intervenir en las cofradías y asociaciones piadosas, á fin de entresacar de sus rentas, sagradas como todas las de la Iglesia, elementos para propagar la instruccion primaria, todos esos en nada



minoran los males de los pueblos, porque sus proyectos no están cimentados en las bases que debieran y, léjos de ser legales, participan de esa exaltacion revolucionaria á la que deberian servir de barrera. Es la autoridad la que está llamada á arbitrar medios con que subvenir á las necesidades de los que preside; son los hombres verdaderamente patriotas los que en su corazon noble y generoso encontrarán arbitrios para socorrer á sus semejantes, sin necesidad de tocar lo que pertenece á otros ni atentar contra la propiedad. Los que con un rasgo de pluma suprimen casas religiosas que existen beneficiando á los pueblos; los que fundan institutos ó liceos á costa de la Iglesia y con sacrificio de sus derechos mas preciosos, y los que atribuyen á los gobiernos facultades que no tienen, para nombrar interventores en las rentas sagradas, queriendo imponer á estas gravámenes que legitimamente no pueden soportar, ostentando celo inmenso por la cosa pública, todos esos no tienen verdadero patriotismo desde que destruyen unos elementos de bienestar que ya existen para dar vida á otros que aun están en embrión, y desde que inician su obra combatiendo por su base la propiedad de otros individuos que pudieron y quisieron invertir sus capitales en los objetos que estimaron mas convenientes. Crear obras útiles y arbitrar recursos que las conserven son actos que demuestran el patriotismo é inteligencia de los corazones nobles.

Si Villavieja dejó en mi memoria recuerdos de por vida, producidos por aquel decreto de su mandatario y por las consecuencias perniciosas que veía en el abandono en que habian quedado sus futuros ciu-

dadanos, de otra especie, pero muy dolorosos tambien, fueron los que experimenté despues de haberme alejado algunas leguas de aquella poblacion. Mi fiebre cada vez mas tenaz se desarrollaba libremente, no encontrando el obstáculo de medicinas que mitigasen su fuerza. Eran las once del dia, y en medio de unas llanuras áridas y desiertas mi mal creció hasta el punto de no poder continuar mi marcha. Nos encaminamos á una choza que se veía á la distancia, pero sus dueños echaron á correr luego que nos dirigimos hácia ellos. Uno de los que formaban la comitiva los alcanzó y obligó á volver. Nos permitieron quedar en la primera de dos divisiones de que se componia su miserable choza, y allí, sin encontrar recursos de ningun género, soporté los fuertes accesos de la enfermedad y los dolores agudísimos que la acompañaban. Tendido sobre la tierra, sin conocimiento y sin fuerzas, en nada pensaba, ni nada hacia; las salamanquejas, las víboras y lagartijas que hervian en aquel lugar se habrian apoderado de mi, á no ser por el cuidado de mis compañeros de viaje que las perseguian á cada momento. Con el fresco de la madrugada me incorporé algun tanto y pude continuar mi marcha hasta la villa de Prado donde llegué moribundo dos dias despues.

En Prado tuve á mi disposicion la casa parroquial; el cura de Neiva me habia ademas recomendado á su familia y esta me asistió hasta donde permitia un pueblo tan pobre y tan falto de recursos como Prado. Creí allí morir y me preparé para hacerlo como conviene al cristiano que cree y espera. Mas la Providencia quiso que viviese, porque en sus disposiciones adorables escrito estaba que



concluiría el trabajo que se había encargado á mi solitud; porque en la lucha entre la vida y la muerte nada elegí, ni pedí nada, sino que quise se cumpliesen los designios de Dios. « No podeis con vuestros pensamientos añadir ni un codo á vuestra estatura (1), » es la filosofía que me dirige y « pon en Dios tus cuidados, seguro que te sostendrá » la regla primera de los movimientos de mi alma. Yo estuve mejor despues de algunos dias, la naturaleza venció á la enfermedad y tengo para mí que solo un particular beneficio de la Providencia pudo salvarme de aquel peligro, pues que entre los arbitrios humanos para conservar la vida, ninguno se aplicó que pudiese producir un efecto semejante.

En una poblacion como Prado, que cuenta un número no pequeño de habitantes, los vecinos que la forman no tienen ningun otro recurso para su instruccion religiosa que un párroco que servia varios anejos dependientes de su curato y que corria de uno á otro constantemente para poder atender á lo mas urgente de cada uno. Cada pueblo del Magdalena presenta á este respecto la misma fisonomía. ¿Por qué los hombres que tantas teorías han enseñado, deslumbrando la credulidad de los incautos, por qué, decimos, no han puesto en práctica algun proyecto útil en beneficio de esos pueblos donde hoy reinan la ignorancia y la barbarie? Despues de tantos programas liberales que han publicado, veamos el fruto de alguno de esos multiplicados elementos de felicidad pública como en ellos se consignan.

(1) Mateo, cap. vi.

### CAPÍTULO XIII

La villa de Purificacion. — Una tragedia. — Campos tristísimos. — Reflexiones que agravaban mi mal estado. — Rio Tequendama. — Tocaima. — Las fiestas de San Jacinto. — Abusos. — Impresiones tristes en Anapoima. — La mesa de Juan Diaz. — Accesos dolorosos de la fiebre en Socha. — Las llanuras de Bogotá. — Pueblos pintorescos. — La capital.

Atras dejaba á Prado, y el rio Purificacion con sus aguas cristalinas y sus verdes bosques de tamarindos y naranjos templaba los ardores de ese sol abrasador que vivifica las vastas regiones que comprenden los Estados del Magdalena. La villa de Purificacion se me presentó con su viejo templo parroquial, construido en una altura á manera de aquellos viejos castillos que como restos de la edad média se ven todavía entre las selvas de Moravia y en los montuosos valles de Bohemia. Uno que otro edificio, al parecer de la misma época que el templo, me permitian ver en Purificacion la fisonomía original de esos pueblos que fundaba el atrevido conquistador cuando se abria paso con su espada por entre los bosques de la América.

La casualidad de haberme acercado á una casa para